



SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

qual se traigan los acuerdos y demas papeles que contiene la proposicion del Sr. D. Fran. Zetina en el Cavildo an

a ²² 23 =
 D^{no} de Villareca Libran = A peticion del D^{no} de Villareca Presul Capellan del numero de esta ^{ta} Iglesia y Administrador de sus Propios y rentas suplicando se le mande pagar lo que se le deve del Denro que le hacen los propios adha su parte; y la Ciudad haviendolo oido = Acuerdo que con ynforme de el Contador se le despache libranza de lo que contase en los efectos y como se acostumbra =

D^{no} de Sanchez Libranza = A peticion de D^{no} Joseph Sanchez Milanes Presul Capellan de la que fundo Don Macias Coque pidiendo se le mande pagar lo que se le deve del Denro que le hacen los propios; y la Ciudad haviendolo oido = Acuerdo que con ynforme del Contador se le despache libranza de lo que se le deviese en los efectos y como se acostumbra =

D^{na} Lucia Herrera Libranza = Viose peticion de Dona Lucia Herrera suplicando se le mande librar lo que se le deve del Denro que le hacen los propios; y la Ciudad haviendolo oido = Acuerdo que con ynforme del Contador se le despache libranza de lo que an fuese en los efectos y como se acostumbra =

Pueso del empleo de Alferoz de Santa Maria = La Ciudad en vira del memorial de Salvador Ramos pidiendo se le de y escusado del empleo de Alferoz de la Compania de la Larrochia de ^{ta} Maria. Lo executo an y Acuerdo que los Cavalleros Comisarios de Guerra propongan persona benemerita en quien recaiga esta bandera =

Refas se carne = A peticion de Juan Cavanua haciendo postura en renta por un año de la carne de cerdo que se vende el mafali por un año de de Juan de Buñis parado de proximo enprecio de quinientos Reales pagados de por mitad los dias de Navidad y San Juan del de mill setecientos treinta y seis = y la Ciudad haviendolo oido la admitio y Acuerdo se lo rra al pregon =